

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Carlet

2026/10937 Anuncio del Ayuntamiento de Carlet sobre el nombramiento de concejal con dedicación exclusiva.

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se hace público en el BOP y tablón de anuncios de Carlet que, mediante Decreto número 2026/2689 de 26 de agosto de 2026 se ha acordado el nombramiento con efectos desde el 5 de septiembre del 2026 del concejal Daniel Caballero Bonafé con dedicación exclusiva en las áreas de Servicios Sociales, Oficina de Vivienda, Comercio, Unidad de Conductas Adictivas (UCA) y Educación.

Carlet, 28 de agosto de 2026.—La alcaldesa, Laura Sáez Martínez.

